

Orgánica», del Departamento de Química Fundamental de esta Universidad, a favor de don Carlos Peinador Veira, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Peinador Veira Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica», del Departamento de Química Fundamental de esta Universidad.

A Coruña, 11 de marzo de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

5908 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a don Álvaro José Iglesias Maceiras.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 4 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza número 01/022 de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta Universidad, a favor de don Álvaro José Iglesias Maceiras, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Álvaro José Iglesias Maceiras Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta Universidad.

A Coruña, 11 de marzo de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

5909 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a doña María Aránzazu Tabernero Urbieto.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 10 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Aránzazu Tabernero Urbieto Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la

Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

5910 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Elena Cristina San Román López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Elena Cristina San Román López Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento Historia e Instituciones Económicas II (Historia Económica), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

5911 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo), del Departamento de Física Aplicada, a don Xosé Ramón Fernández Vidal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo), del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Xosé Ramón Fernández Vidal, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xosé Ramón Fernández Vidal Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo), del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

5912 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Javier Contreras Sanz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Física Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza

del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Javier Contreras Sanz, con documento nacional de identidad número 25.144.598, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de Física Aplicada, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 12 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

5913 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», Departamento de Fisiología y Farmacología, a doña Josefa García Barrado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Josefa García Barrado Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 12 de marzo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

5914 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Ángel Monterrubio Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Pedagogía.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel Monterrubio Pérez, con documento nacional de identidad número 4.151.716, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Pedagogía, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 12 de marzo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.